



Áreas

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Profesor

María Eugenia Sánchez Barragán

María del Carmen Calles Torres

Curso

2º

Grupo

A / B

1- OBJETIVOS DEL CURSO

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- **Adequar su propio comportamiento a las necesidades, requerimientos y explicaciones de otros niños y adultos, evitando actitudes de sumisión o dominio y desarrollando actitudes de cooperación.**
- Darse cuenta de los propios sentimientos y necesidades, comunicárselas a los demás, y percibir y respetar los sentimientos y necesidades de los otros.
- Desarrollar actitudes y hábitos de ayuda, y colaboración.
- Descubrir y utilizar las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo y adoptar posturas corporales adecuadas a las actividades cotidianas.
- Dominar la coordinación y el control dinámico del propio cuerpo para la consecución del adecuado manejo de los objetos necesarios para la ejecución de tareas de la vida cotidiana, de actividades de juego físico y de la expresión de sentimientos y emociones.
- Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con el bienestar corporal, la higiene y la salud, así como en los relacionados con la realización de diversas tareas.
- Tener una actitud de respeto por las características de los demás, sin actitudes de rechazo o discriminación por razones de sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificar las características y cualidades personales y mostrar un nivel aceptable de autoconfianza.
- **Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas de la vida cotidiana; aceptar las pequeñas frustraciones y manifestar una actitud de superación de las dificultades.**
- Utilizar la coordinación viso manual y las habilidades manipulativas necesarias para manejar y explorar objetos con un grado de precisión cada vez mayor en la realización de actividades cotidianas y en las relacionadas con distintas formas de representación gráfica.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Conocer algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana, valorando su utilidad y participando progresivamente en algunas de ellas.
- **Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte.**

- Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres familiares y de la comunidad a la que pertenece.
- Conocer y utilizar las normas y hábitos de comportamiento social de los grupos a los que pertenece.
- Identificar relaciones familiares: lazos de parentesco.
- **Mostrar interés y curiosidad por la comprensión del medio físico y social, formulando preguntas, interpretaciones y opiniones propias sobre algunos acontecimientos relevantes que en él se producen.**
- Observar los cambios del entorno físico y social pudiendo identificar algunos factores que influyen sobre ellos (clima, fenómenos meteorológicos...).
- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno familiar e identificar algunos factores que influyen sobre ellos.
- Observar y explorar su entorno físico y social actuando en función de la información recibida, constatando sus efectos y estableciendo relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ella se derivan.
- Actuar autónomamente en los espacios cotidianos.
- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las actividades habituales, tomando progresivamente en consideración a los otros.
- Utilizar adecuadamente los términos relativos a la organización del tiempo (hoy-mañana) y el espacio.
- Respetar y cuidar el medio natural, valorando su importancia y su calidad para la vida humana.

ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños y adultos valorando el lenguaje oral como medio de relación con los demás.
- Comprender y reproducir textos de tradición cultural (adivinanzas, canciones, refranes, dichos, cuentos, poesías...) valorándolos e interesándose por ellos.
- Comprender, memorizar y reproducir algunos textos de tradición cultural.
- **Expresar sentimientos, deseos e ideas oralmente.**
- Interesarse y apreciar las producciones de los demás y algunas obras plásticas que se le presenten.
- Interpretar y producir imágenes como forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando elementos básicos (tamaño, color, forma...).
- Interpretar, producir, relacionar y secuenciar imágenes.
- **Utilizar diversas formas de representación (lenguaje oral, expresión plástica, musical y corporal, lenguaje matemático) para evocar y comunicar situaciones, deseos, acciones y sentimientos reales o imaginarios.**
- Utilizar las normas que rigen los intercambios lingüísticos en relatos, diálogos, conversaciones, etc.

- Utilizar las posibilidades de representación matemática para describir objetos, situaciones, etc. del entorno, sus características y propiedades y algunas acciones que pueden realizarse sobre ellos, prestando atención al proceso y a los resultados obtenidos.
- Utilizar las señales extralingüísticas para reforzar el significado de sus mensajes y atribuir un adecuado sentido a los que recibe.
- Utilizar las técnicas de las distintas formas de representación (plástica, musical...) para argumentar sus posibilidades expresivas.

2- CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüísticas:

- Escuchar y comprender mensajes orales sencillos.
- Comprender la información visual de cuentos, dibujos, fotografías, señales, carteles, etc.
- Establecer relaciones de comunicación con los demás.
- Expresarse de forma clara y coherente con un vocabulario adecuado a su edad.
- Iniciarse en la escritura mediante el trazado de pre-grafismos.
- Memorizar y recitar algunos textos cortos, como poesías, retahílas, adivinanzas y canciones sencillas.
- Comprender y reproducir mensajes orales muy sencillos en lengua extranjera.

Competencia matemática:

- Identificar, diferenciar y clasificar objetos y elementos atendiendo a sus cualidades y características de color, forma, medida y textura.
- Comprender, manejar y aplicar nociones básicas espaciales y temporales, así como las acciones relacionadas con ellas.
- Identificar y utilizar los cuantificadores básicos de cantidad.
- Contar objetos relacionando la cantidad y el número que representan.
- Manejar algunas habilidades matemáticas básicas y resolver pequeños problemas en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana aplicando los conocimientos adquiridos.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital:

- Buscar, seleccionar y utilizar información procedente de la observación directa de la realidad.
- Identificar fuentes de información, como la radio, la televisión, el periódico y la fotografía.
- Utilizar las nuevas tecnologías para jugar y aprender.
- Iniciarse en el manejo de las herramientas y los elementos básicos del ordenador.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

- Mostrar interés por conocer su entorno, los seres vivos y el medio natural.

- Identificar algunos fenómenos naturales y formular conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Manifestar curiosidad por conocer diferentes costumbres y formas de vida.
- Mostrar cuidado y respeto por su entorno, por el medio natural y por los seres vivos, asumiendo tareas y responsabilidades.

Competencia social y ciudadana:

- Mostar actitudes de respeto y aceptación hacia las normas básicas de relación, convivencia y seguridad.
- Desarrollar hábitos de higiene, orden y salud en beneficio propio y del grupo.
- Mostrar tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y social manifestando interés por conocer las tradiciones y las costumbres tanto propias como las de otras culturas y otras épocas.

Competencia cultural y artística:

- Mostrar interés por las actividades y los rasgos culturales propios y de diferentes culturas.
- Interpretar y valorar estéticamente obras de arte.
- Crear producciones artísticas propias siguiendo unos criterios marcados.
- Participar activamente en la audición y la interpretación de ritmos, canciones y obras musicales.
- Utilizar los propios recursos expresivos (corporales, verbales, musicales y plásticos) para comunicar ideas, vivencias, emociones y sentimientos.

Competencia en autonomía e iniciativa personal y competencia emocional:

- Conocer su propio cuerpo y utilizarlo para desarrollar las tareas de una forma progresiva y cada vez más eficaz.
- Esforzarse por realizar de una forma cada vez más autónoma y eficaz las tareas y las rutinas.
- Mostrar iniciativa y actitudes de esfuerzo y superación ante los proyectos y dificultades.
- Practicar y valorar actitudes y hábitos que repercuten en su bienestar personal y en el de los demás.
- Conocer, expresar y controlar las propias emociones e interesarse por las de los demás.

Competencia para aprender a aprender:

- Mostrar confianza en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas.
- Respetar las pautas y las normas básicas para realizar el trabajo en el aula.
- Plantearse preguntas ante situaciones sencillas de aprendizaje.
- Utilizar la observación, la manipulación y la experimentación para explorar y conocer el mundo que le rodea.

3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Se muestra autónomo en la realización de actividades cotidianas.
- Comprende y respeta las normas colectivas que regulan la vida escolar.
- Utiliza adecuadamente los espacios, los elementos y el material del colegio mostrando actitudes de respeto y cuidado hacia los objetos.
- Discrimina y realiza posturas en movimiento y en reposo.
- Se desplaza en línea recta a diferentes alturas
- Realiza movimientos rápidos y lentos.
- Efectúa lanzamientos con precisión.
- Pide y acepta la ayuda de los demás cuando la necesita.
- Identifica cualidades, habilidades y limitaciones propias.
- Progresa en seguridad y confianza en el trabajo y en el gusto por mejorar.
- Identifica y expresa emociones.
- Reconoce sentimientos propios y ajenos.
- Identifica las principales necesidades del cuerpo para crecer sano y fuerte.
- Identifica los cinco sentidos del cuerpo, los nombra y sabe su función.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Se desplaza y se orienta en las distintas dependencias del colegio con seguridad y autonomía.
- Reconoce las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Identifica los colores primarios.
- Identifica las medidas: *grande-mediano-pequeño*; *largo-corto*; *grueso-fino*.
- Maneja nociones básicas espaciales: *dentro-fuera*; *juntos-separados*; *encima-debajo*.
- Empareja objetos iguales.
- Hace clasificaciones atendiendo a los criterios uno-muchos.
- Identifica y maneja los cuantificadores 1, 2, 3, 4 y 5.
- Reconoce las colecciones de igual cantidad de elementos.
- Se relaciona adecuadamente con las personas de su entorno
- Reconoce las principales características del otoño.
- Reconoce rasgos culturales propios de la Navidad.
- Sabe realizar juegos para desarrollar el sentido del tacto.

- Realiza sencillos experimentos científicos.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Le gusta participar en los diálogos de clase y en las diferentes situaciones de comunicación.
- Comunica por medio de la lengua oral sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.
- Escucha y comprende diferentes tipos de narraciones, poesías y adivinanzas.
- Utiliza un vocabulario acorde a su edad.
- Identifica palabras iguales.
- Interpreta un código y lo aplica para descifrar palabras.
- Progresa en su destreza de motricidad fina: realización de trazos inclinados, semicirculares y circulares; rasgado de papel; recortado con tijeras y modelado.
- Manipula materiales, texturas, objetos e instrumentos.
- Utiliza elementos de la naturaleza en sus creaciones artísticas.
- Tiene interés por descubrir y aplicar diferentes técnicas pictóricas: estampación, difuminado y punteo.
- Disfruta en sus realizaciones plásticas.
- Es creativo en sus composiciones artísticas.
- Reconoce algunos sonidos del entorno.
- Diferencia entre sonido y silencio.
- Asocia determinados sonidos a los instrumentos musicales que los producen.
- Identifica instrumentos de Navidad.
- Reconoce la intensidad de un sonido.
- Distingue entre instrumentos de percusión e instrumentos de viento.

EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Realiza una representación gráfica del esquema corporal adecuada a su edad.
- Se desplaza en línea curva, y haciendo círculos y giros.
- Realiza saltos y carreras.
- Aprende a controlar la sensación de miedo.

- Pide y acepta la ayuda de los demás cuando la necesita.
- Muestra autonomía, iniciativa, colaboración y sensibilidad hacia las dificultades de los demás.
- Sabe pedir ayuda a las personas adultas.
- Acepta y valora las posibilidades y las limitaciones propias.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Reconoce las formas planas: rectángulo, óvalo.
- Reconoce los cuerpos geométricos: la esfera.
- Identifica los conceptos: *antes-ahora-después; día-noche; pesado-ligero*.
- Maneja nociones básicas espaciales: *primero-último; de frente, de espaldas, de lado; alrededor*.
- Maneja los cuantificadores muchos-pocos; todos; completo.
- Comprende y aplica la serie numérica hasta el número 6.
- Utiliza los ordinales 1º, 2º y 3º para explicar quién llega antes.
- Resuelve correctamente problemas en los que se inicia en la operación de sumar.
- Muestra curiosidad por conocer características de otras culturas diferentes de la suya.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Le gusta relacionarse con los demás utilizando el lenguaje verbal.
- Le gusta participar en los diálogos de clase y en las diferentes situaciones de comunicación.
- Escucha y comprende diferentes tipos de narraciones, poesías y adivinanzas.
- Se comunica con un vocabulario y una pronunciación adecuados a su edad.
- Identifica y copia palabras sencillas.
- Progresa en su destreza de motricidad fina: realización de trazos circulares, espirales, angulares e inclinados combinados; arrugado; picado con punzón, rasgado de papel y recortado con tijeras.
- Realiza las técnicas de estampado, esgrafiado, coloreado con tizas y aplicación de sal gorda sobre pintura aguada.
- Utiliza diferentes técnicas en una misma composición.
- Muestra interés por explorar distintas técnicas plásticas.
- Discrimina entre un ritmo rápido y uno lento.
- Identifica sonidos corporales.
- Diferencia entre instrumentos de metal y de madera, y reconoce los sonidos de algunos de ellos.

- Asocia una obra musical a un sentimiento.

EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Se muestra autónomo en la realización de actividades cotidianas.
- Ayuda y colabora en las actividades que se proponen.
- Conoce las capacidades expresivas del cuerpo.
- Utiliza el lenguaje gestual.
- Aprende a saltar a la paticoja.
- Colabora en la búsqueda de soluciones.
- Participa y colabora en la realización de tareas de grupo.
- Reconoce errores y sabe pedir perdón.
- Tiene una valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.
- Adquiere una progresiva confianza en las capacidades propias para realizar tareas.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Identifica las medidas: *lleno-vacío; rápido-despacio; ancho-estrecho*.
- Maneja nociones básicas espaciales: *en medio de; delante-detrás; a un lado-a otro lado*.
- Maneja y aplica las nociones de *líneas rectas-líneas curvas y líneas abiertas-líneas cerradas*.
- Maneja los cuantificadores: *entero-mitad; más cantidad que; todos-ninguno*.
- Utiliza los cuantificadores ordinales del 1º al 5º.
- Sabe quiénes son el primero y el último.
- Comprende y aplica la serie numérica hasta el número 6.
- Sabe descomponer el número 6 en dos sumandos diferentes.
- Resuelve correctamente problemas en los que se inicia en la operación de sumar.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Le gusta participar en los diálogos de clase y en las diferentes situaciones de comunicación.
- Escucha y comprende diferentes tipos de narraciones, poesías y adivinanzas.

- Se comunica con un vocabulario acorde a su edad y pronuncia adecuadamente.
- Se inicia en la lectura y la copia de palabras sencillas.
- Construye frases con ayuda de pictogramas.
- Interpreta carteles con apoyo gráfico.
- Progresa en su destreza de motricidad fina realizando adecuadamente los trazos trabajados y desarrollando las técnicas de rasgado de papel, recortado con tijeras y modelado.
- Manipula materiales, texturas, objetos e instrumentos.
- Utiliza las técnicas de entretreído de papel, cosido, coloreado y puntillismo para realizar composiciones artísticas.
- Disfruta en sus realizaciones plásticas.
- Reconoce el sonido de algunos instrumentos de cuerda.
- Sabe diferenciar entre un instrumento de cuerda y otro que no lo es.
- Puede identificar el sonido de un instrumento musical en una audición.

4- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN CADA EVALUACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

Conocimiento de si mismo y autonomía personal

- Coordinación dinámico-general.
- Autoestima. Competencia personal.
- Sentimientos: alegría, tristeza, enfado.
- Música y movimiento.
- Esquema corporal.
- Percepción espacial: orientación en el espacio, posiciones y desplazamientos.
- El bienestar personal y social.
- Autonomía.
- Los cinco sentidos.
- Normas colectivas.
- Hábitos saludables de higiene corporal.
- Hábitos saludables de alimentación y descanso.
- Hábitos saludables: prevención de enfermedades.
- Conocimiento personal.
- Bienestar personal y social.

Conocimiento del entorno

- Espacios, materiales y objetos del colegio.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos.
- Medida: *grande-mediano-pequeño*, largo-corto y grueso fino.
- Posición y relaciones espaciales: *dentro-fuera, juntos-separados y encima-debajo*.
- Relaciones entre los objetos: clasificaciones, agrupar por parejas
- Cuantificadores: *uno, dos, tres, muchos*, igual cantidad.
- Numeración: el número 4 y el número 5.
- El colegio: los compañeros, los profesores.
- Personal docente del colegio.
- Formas planas: el círculo, el cuadrado, el triángulo.
- Las estaciones del año.
- Socialización, relación y comunicación. El bienestar personal y social.
- Tradiciones y costumbres.

Lenguajes: comunicación y representación

- Desarrollo del nivel de expresión oral.
- Incremento de vocabulario.
- Mejora de la pronunciación.
- Lenguaje y comunicación.
- Desarrollo de la grafomotricidad.
- Fomento del interés por la literatura infantil.
- La expresión musical como forma de comunicación y de disfrute.
- Utilización adecuada de los instrumentos tecnológicos.
- Visionado de producciones audiovisuales: películas, vídeos, presentación
- Manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos.

- Conocimiento de las técnicas básicas de expresión plástica y adquisición de habilidades y destrezas en ellas.
- Comprensión de los mensajes audiovisuales.
- Reconocimiento de letras y construcción de palabras con ayuda.

SEGUNDO TRIMESTRE

Conocimiento de si mismo y autonomía personal

- Conocimiento personal.
- Emociones: el miedo.
- Autonomía e iniciativa.
- Empatía.
- Música y movimiento
- Coordinación dinámico-general.
- Percepción espacial: orientación en el espacio, posiciones y desplazamientos.

Conocimiento del entorno

- Formas planas: el rectángulo y el óvalo.
- Medida: *antes-ahora-después*, *pesado-ligero*, día y noche.
- Posición y relaciones espaciales: *primero-último*, de frente/de espaldas/de lado, alrededor.
- Cuantificadores: muchos-pocos, 1, 2, 3, 4, 5,6 y todos.
- Cuantificadores ordinales: 1º, 2º y 3º, completo.
- Numeración: el número 6.
- La serie numérica hasta el número 6.
- Operaciones: composición y descomposición de números, uno más; sumar un elemento, sumas,
- Cuerpos geométricos: la esfera.
- Espacios, materiales y objetos propios de otras civilizaciones.

Lenguajes: comunicación y representación

- Desarrollo del nivel de expresión oral.
- Incremento de vocabulario.

- Mejora de la pronunciación
- Empleo de la sintaxis.
- Lenguaje y comunicación.
- Onomatopeyas.
- Reconocimiento y copia de palabras.
- Identificación de letras; lectura y escritura de nombres propios.
- Desarrollo de la grafomotricidad.
- Fomento del interés por la literatura infantil.
- Comprensión de los mensajes audiovisuales.
- Utilización adecuada de los instrumentos tecnológicos. Iniciación en su uso.
- Visionado de producciones audiovisuales: películas, vídeos, presentaciones de imágenes, conceptos y contenidos.
- Manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos.
- Conocimiento de las técnicas básicas de expresión plástica y adquisición de habilidades y destrezas en ellas.
- Conocimiento de pintores.
- La expresión musical como forma de comunicación y de disfrute.

TERCER TRIMESTRE

Conocimiento de si mismo y autonomía personal

- Los sentidos: el gusto.
- El perdón y el agradecimiento.
- Autoestima.
- Música y movimiento.
- Coordinación dinámico-general.
- Autonomía y responsabilidad.
- Trabajo en equipo.

Conocimiento del entorno

- Medida: *lleno-vacío, rápido-despacio, ancho-estrecho.*
- Líneas rectas y líneas curvas.

- Posición y relaciones espaciales: *en medio de, delante-detrás, a un lado-a otro lado.*
- Nociones topológicas: *línea abierta-línea cerrada.*
- Cuantificadores: *entero-mitad, más cantidad, todos-ninguno.*
- Cuantificadores ordinales: del 1.º al 5.º.
- Numeración: la serie numérica hasta el número 6.
- La serie numérica descendente.
- Operaciones: *uno menos.*
- Operaciones: descomposición de números hasta el número 6.
- Operaciones: sumas.
- Socialización, relación y comunicación. El bienestar personal y social.

Lenguajes: comunicación y representación

- Desarrollo del nivel de expresión oral.
- Incremento de vocabulario.
- Mejora de la pronunciación
- Empleo de la sintaxis.
- Lenguaje y comunicación.
- Lectura y construcción de frases con pictogramas.
- Desarrollo del interés por la lectura.
- Lectura de palabras con apoyo visual.
- Identificación de letras; lectura y escritura de nombres propios.
- Interpretación de carteles. Identificación de palabras.
- Desarrollo de la grafomotricidad.
- Fomento del interés por la literatura infantil.
- Comprensión de los mensajes audiovisuales.
- Utilización adecuada de los instrumentos tecnológicos. Iniciación en su uso.
- Visionado de producciones audiovisuales: películas, vídeos, presentaciones de imágenes, conceptos y contenidos.
- Manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos.
- Conocimiento de las técnicas básicas de expresión plástica y adquisición de habilidades y destrezas en ellas.
- La expresión musical como forma de comunicación y de disfrute.

5- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- **Metodología por Proyectos**, El aprendizaje basado en Proyectos es una forma de trabajar los contenidos curriculares que se caracteriza porque el niño/a es el protagonista de su propio aprendizaje: es él quién lo construye a través de la investigación y la elaboración de materiales (por ejemplo, murales, maquetas, dibujos, mapas conceptuales, etc.) y la colaboración por parte de las familias implicadas en los temas propuestos por los alumnos.
- **La perspectiva globalizadora**, supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones de relaciones entre los aprendizajes nuevos y los ya aprendidos.
- **El aprendizaje significativo**, propondremos actividades motivadoras y vivenciales, para que ellos pueden experimentar directamente las tareas de aprendizaje. Los niños deben encontrar sentido a sus aprendizajes, estableciendo vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos y los que ya poseen.
- **Ser activa**, siendo los propios niños los que experimenten, observen, investiguen...
- **El juego como motor de aprendizaje y disfrute**, ya que el juego favorece la elaboración y construcción de las estructuras de conocimientos, desarrollo de la creatividad y posibilita la interacción entre compañeros.
- **Las relaciones fluidas y continuadas con la familia**, permitirán unificar criterios y pautas de actuación entre los adultos que intervienen directamente en la educación de los alumnos
- **La actividad en grupo**, gracias a ella se potencian diversas formas de comunicación, respeto a los diferentes puntos de vista y aprendizaje de los valores.

6- IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA SUPERAR EL ÁREA

Los objetivos marcados en negrita en el apartado "1. Objetivos de curso" son los considerados como básicos y necesarios para superar el área.

7- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será global, continua y formativa.

La **evaluación inicial** tendrá en cuenta las características del medio en que el niño vive y partirá de la información procedente de los centros de donde provenga y de las familias (documento: entrevista inicial).

La **evaluación formativa** permitirá al profesor valorar qué cambios se producen como resultado de las diferentes intervenciones o qué objetivos conviene proponer a continuación.

La **evaluación final** se realiza al terminar cada proyecto, analizando el trabajo realizado por el niño en las diferentes baterías de actividades y las pautas de observación concretas de las fichas. Contemplando también la atención a la diversidad (con objetivos formulados de manera que se puedan adaptar a la diversidad de las aulas).

El profesor evaluará también su propio proyecto de trabajo, con el objetivo de su cumplimiento y posible mejora. Se proponen *pruebas externas* y *pruebas de nivel* a final de ciclo.

Teniendo en cuenta la propuesta anterior queremos destacar las siguientes **características**:

- Objetiva y fiable, es decir, que se pueda re aplicar.
- Flexible, que sin perder su grado de generalización respete al máximo las peculiaridades individuales.
- Práctica, usando una metodología lo más sencilla posible, que permita recoger la máxima información.

Las **técnicas de evaluación** que utilizamos son:

- Las entrevistas con los padres.
- La observación directa y sistemática del niño por parte del profesor.
- La elaboración de boletines trimestrales, que se deberán de ajustar al máximo a los criterios en los que se basan las observaciones

8- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA LOS ALUMNOS QUE LA REQUIERAN

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con el siguiente grupo de alumnos:

- **Alumnos con diferente ritmo** en el aprendizaje.
- Alumnos con **evaluación negativa**:
 - En alguna de las evaluaciones.
 - En alguna de las áreas de cursos anteriores.
- Alumnos que tengan alguna **otra circunstancia transitoria** que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase

Estas medidas serán las siguientes:

Programas de recuperación curricular que afecten a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa.

En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas específicas de atención educativa:

- **Refuerzos Educativos** (ampliado en el punto Nº 10)
- **Adaptaciones curriculares significativas** (ACS) para aquellos alumnos que presenten un desfase igual o superior a dos cursos. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

9- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS NO SUPERADAS

La evaluación en infantil es continua, por lo tanto, no hay recuperaciones.

10-MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO PARA EL ALUMNO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

DETECCION TEMPRANA DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Los problemas de aprendizaje se detectarán mediante los siguientes pasos:

- 1- Análisis de los resultados de los alumnos de forma diaria
- 2- Análisis de los resultados de cada evaluación de proyectos.
- 3- Análisis de los resultados de la evaluación
- 4- Coordinación de información de tutores y padres
- 5- Coordinación con el Equipo de Orientación del Colegio
- 6- Valoración psicopedagógica, si procede, del alumno/a por el Equipo de Orientación.
- 7- Conclusiones del análisis psicopedagógico del alumno/a
- 8- Plan de actuación para la solución de problemas de aprendizaje. Este plan de actuación se referirá a las Medidas de Refuerzo Educativo que se realizarán con los siguientes grupos de alumnos que no hayan obtenido respuesta a través de las medidas ordinarias:

- **ACNEE que NO tengan un desfase curricular significativo (menor de 2 cursos)**

(Grupos: Discapacidad Física, Auditiva, Visual, Trastornos generalizados del desarrollo, Trastornos graves de la personalidad, Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador)

- **Alumnos que presentan alguna dificultad específica de aprendizaje** de tipo dislexia, disortografía, discalculia o lecto-escritura que dificultan los aspectos básicos del currículo
- Los alumnos con **capacidad intelectual límite**
- **Alumnos que presentan una alteración de la comunicación y del lenguaje** (afasia, disfasia, mutismo, disartria, disglosia, disfemia, retraso simple del lenguaje, dislalia y disfonía)
- **Alumnos con necesidades de compensación educativa (ANCE):** Inmigrantes (desconocer idioma, desfase curricular), especiales condiciones(hospitalización/convalecencia), especiales condiciones geográficas/sociales/culturales (minorías, ambiente desfavorecido, exclusión social/marginalidad, temporeros, feriantes, aislamiento geográfico)

Las Medidas de REFUERZO EDUCATIVO serán:

- La priorización de objetivos/contenidos, especialmente de las materias instrumentales
- El nivel de consecución del resto de objetivos, así como de los priorizados
- La temporalización adecuada para dicha consecución
- La adecuación de actividades
- La adecuación de tiempos e instrumentos de evaluación.

11-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Desde los primeros cursos de infantil se estimula el interés, el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente a través de los siguientes momentos de aprendizaje:

- La asamblea: momento de aprendizaje y participación de los niños y niñas.
- El cuento viajero: Fomentamos la lectura de los niños a través del intercambio de cuentos semanalmente. Cada viernes los niños llevan a su casa un cuento que deberán leer junto a sus padres y devolver el lunes. Esta actividad, es un complemento de la biblioteca de aula.
- El trabajo por rincones, siempre incluye un rincón para la motivación de la lectura mediante diferentes actividades.
- Colaboración de las familias en el proceso de enseñanza de cada una de las letras (cada niño traerá de su casa un objeto relacionado con la letra que la profesora ha presentado en clase).

12- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Materiales de aula: bits, cuentos, láminas motivadoras, audiciones musicales, juguetes y diverso material para rincones.

Material didáctico:

Valores: "Vamos Creciendo". Editorial Social y Cultural.

Religión: "Religión y moral católica". Editorial Social y Cultural.

Lectoescritura: "Mola la letra" Edelvives

Con ayuda de las familias y de los alumnos se elaborarán maquetas, murales...

13-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades complementarias:

- Dentro del colegio: cuenta cuentos de padres, protagonista, "hoy explico yo", talleres de los viernes, actividades de fechas especiales (fiesta de otoño, festival de Navidad, carnaval, fiestas del colegio, etc.).

- Fuera del colegio: salidas educativas, mascota viajera, cine y paseo por Salamanca con los alumnos mayores.

Actividades extraescolares:

En el caso de Ed. Infantil se proponen la Escuela de Música, predeporte, baile, robótica como actividades extraescolares.

14-PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS.

La Programación Didáctica y los resultados académicos obtenidos tendrán el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

4. Valoración de los resultados académicos

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el equipo de nivel correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho equipo. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

15-APOYO Y CONTRIBUCIÓN A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA – LABORAL

El apoyo a la iniciativa emprendedora se realizará conforme a lo establecido en la RESOLUCIÓN 30 de agosto de 2013 por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones dirigidas a fomentar la cultura emprendedora.

Los objetivos de la materia irán enfocados a que el alumno adquiera de forma general autonomía e iniciativa personal y las habilidades necesarias para aprender a aprender mediante el desarrollo de:

- El liderazgo
- La creatividad

- La imaginación
- La autonomía
- La flexibilidad
- La responsabilidad
- La asunción de riesgos
- El trabajo en equipo
- La innovación.

La Metodología aplicada para la consecución de los aspectos anteriores se centrará en:

1. El trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas y las estrategias del aprendizaje cooperativo.
2. Fomentar la autonomía de los alumnos, compaginando las directrices con la aceptación de sus decisiones, haciéndoles partícipes del protagonismo y responsabilidad de un proceso y ayudándoles a tomar conciencia de su capacidad de decisión.
3. Diseñar y definir la participación de los alumnos en las diferentes tareas y actividades.
4. Proponer situaciones que estén fundamentadas en la vida real y relacionadas con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.
5. Presentar tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.
6. Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito.
7. Fomentar la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes.
8. Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.
9. Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de las habilidades emprendedoras, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios de interacción y colaboración.
10. Propiciar la participación en actividades relacionadas con el emprendimiento desarrolladas por otras instituciones y colectivos

Actividades específicas del alumno:

Se favorecerá que el alumno realice una actuación concreta para el desarrollo de las habilidades relacionadas con las competencias emprendedoras, mediante el diseño y construcción de un proyecto emprendedor de esta área que partirá de uno de los temas desarrollados en clase y que tendrá por objeto, entre otros, el desarrollo de hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.

En relación a la Evaluación se establecerán las siguientes estrategias:

1. Utilizar la autoevaluación de forma frecuente para promover la capacidad de juzgar y valorar los logros respecto a una tarea determinada.

2. Poner en valor y premiar el sentido de la iniciativa y el desarrollo de capacidades tales como la creatividad, la asunción de riesgos, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.

16- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES

En caso de reclamaciones se gestionan en la tutoría personal. Si no se llega a un acuerdo o buen entendimiento se reúnen con la coordinadora de etapa y en último lugar con la dirección del centro.

17-PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE COORDINACIÓN Y OBJETIVOS

Reuniones:

- Coordinaciones por edades: semanalmente se reúnen las tutoras para programar la semana.
- Reuniones de los martes: todos los martes del curso se reúne el equipo de la etapa para tratar temas de formación, programación, actividades del día a día, etc. Estas reuniones mantienen siempre el mismo esquema: 20 minutos de avisos, primer martes de mes tema de formación, segundo martes de mes tutorías de padres, tercer martes de mes actividades específicas y cuarto martes de mes revisión de nuestro proyecto.
- CCP: semanalmente se reúne la coordinadora con el equipo directivo.
- Evaluación: una al trimestre a la que acuden todos los profesores de la etapa y un representante del equipo directivo.

Objetivos: nos marcamos una serie de objetivos tanto a nivel de formación (lecturas, cursos, innovación metodológica) y también con familias.

18- PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE RESULTADOS Y FRECUENCIA

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posteriormente a cada evaluación y a la finalización del curso.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

19- PLAN DE INNOVACIÓN DE MEJORA DEL NIVEL EDUCATIVO Y MEJORA DE LOS RESULTADOS

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por la Comisión de Coordinación Pedagógica para toda la etapa.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

Durante el presente curso se inicia un plan de innovación con la metodología de trabajo por Proyectos. Se elimina el material globalizado y se elabora el correspondiente a cada proyecto.

20- PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos facilitarán comprobar si la programación y su desarrollo es adecuado para el grupo-clase o debe ser ajustada conforme a las necesidades contextuales y personales de dicho grupo. Para ello se realizará un estudio de los objetivos y contenidos de cada evaluación y los resultados académicos obtenidos, detectando las dificultades en la adquisición de dichos objetivos y contenido y proponiendo la adecuación de los mismos a través de unas actividades más ajustadas a las necesidades contextuales y personales.

21- PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

La actividad docente será evaluada al finalizar cada evaluación y a la finalización del curso. Esta evaluación docente se desarrollará mediante el siguiente procedimiento:

1. Valoración de resultados académicos del curso, por evaluaciones, por el propio profesor y plan de mejora.
2. Valoración de resultados académicos del curso, por evaluaciones, del profesor con el subdirector de la etapa correspondiente y plan de mejora.

22- MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A LA PANDEMIA POR COVID Y ACTUACIONES PREVISTAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL.

1. Medidas extraordinarias para alumnos que no asistan presencialmente a clases por estar contagiados o por estar en cuarentena obligatoria por COVID.
 - a. El profesor realizará un Plan Semanal de la forma más detallada posible, incluyendo el contenido que se tratará en las clases y ejercicios a realizar, favoreciendo el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.
 - b. Dentro del horario de permanencias en el centro el profesor fijará un horario para realizar el seguimiento, vía online a través de TEAMS, de los alumnos y que los padres puedan consultar dudas, revisar ejercicios, etc.
 - c. El tutor del alumno estará pendiente del alumno vía telemática.

2. Ante un posible confinamiento total, de etapas o de un curso completo la enseñanza será online a través de la plataforma TEAMS.